

# inventio

La génesis de la cultura universitaria en Morelos



Año 14, número 32, marzo-junio 2018, pp. 55-61

ISSN: 2007-1760 (impreso), 2448-9026 (digital)

DOI: 10.30973/inventio/2018.14.32/10

CRÍTICA Y ARTIFICIOS

## Oraciones encabalgadas

**Agustín Rivero Franyutti** / ORCID: 0000-0002-7217-8049 / agusvero@gmail.com

Profesor-investigador, Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU),  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

### RESUMEN

El encabalgamiento se refiere a un modo de redacción que consiste en no señalar las barreras sintácticas que separan esas unidades bimembres, compuestas de sujeto y predicado, llamadas oraciones. Sucede lo anterior porque, al mezclar el contenido de dos estructuras oracionales independientes, se pierde la transición lógica entre ambas y surge una sola construcción en la que quedan juntos elementos que deberían ir separados: se confunden y confunden a los lectores. En este artículo se exploran a fondo las razones por las cuales pueden suceder estos errores sintácticos y la manera de evitarlos en nuestra redacción o, en su defecto, corregirlos.

### PALABRAS CLAVE

lenguaje; discurso; oraciones; lingüística; sintaxis; léxico

Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Secretaría Académica  
Dirección de Publicaciones de Investigación  
inventio.uaem.mx, inventio@uaem.mx



## Oraciones encabalgadas

Agustín Rivero Franyutti \*

**D**eberá de parecer muy extravagante este título, a quien lo oiga o lea desde la lejana barrera del lenguaje no especializado, porque trae a la mente una abigarrada combinación de asociaciones religiosas y ecuestres; pero, en el más limitado mundo de la lingüística preceptiva, se refiere a un indeseable modo de redacción que consiste en no señalar las barreras sintácticas que separan esas unidades bimembres, compuestas de sujeto y predicado, que llamamos oraciones. Me voy a referir, pues, a un tema especializado; pero deseo que no resulte árido para los no especialistas, por lo que mi tono expositivo será más relajado que el muy técnico de las obras gramaticales en general.

Confieso sin rubor que escribo este texto porque ya no puedo más: cada vez que leo un documento (y son más frecuentes cada día) en el que ocurre este fenómeno del encabalgamiento, me dan ganas de renunciar a la lectura; me dan ganas de gritar, a los cuatro vientos, que los puntos y seguido están a la disposición de cada hablante (no cuestan nada) y, por ello, pueden ser usados cada vez que uno los necesite. Incluso he llegado a modificar, a modo de juego privado, el conocidísimo refrán para afirmar: "Dime cuántas comas en lugar de puntos usas y te diré qué tan mal escribes". Todo esto para disminuir un poco mi frustración, aunque no funciona muy bien. Tengo que admitirlo.

En fin... que antes de enfrentar a un enemigo, cualquiera que sea, la preceptiva mitopoyética manda que uno debe dar cuenta de él, es decir, nombrarlo, caracterizarlo... para saber quién es, cómo procede, y poder así diseñar una estrategia de combate en su contra; para oponer al mal el bien. Quizá, con un poco de suerte, mi diatriba logre llegar a un suficiente número de personas y se despierte así una conciencia lingüística justa como para crear un dique que detenga un poco a este esperpento de la sintaxis en español.

### ¿Qué es el encabalgamiento?

Empecemos por el término encabalgamiento. La palabra encabalgar, según Corominas, es un deri-

---

\* Profesor-investigador, Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)



vado de la palabra latina vulgar *caballus* ('caballo') y aparece, por primera vez en español, hacia 1438; *encabalgamiento*, por su parte, ya como palabra perteneciente a la categoría del sustantivo, es otro derivado de la palabra caballo, pero su fecha de aparición en nuestra lengua es incierta.<sup>1</sup>

Nos informa el *Nuevo tesoro lexicográfico del español* que, hacia 1673, *encabargar* era "poner las piezas de artillería en sus carros y cajas para tirar con ellas a puntería y llevarlas de una parte a otra";<sup>2</sup> el sustantivo *encabalgamiento* se usaba para los carruajes que transportaban grandes armas hacia 1706.

En la actualidad, el *Diccionario de la lengua española*, publicado por la Real Academia Española, define la palabra *encabargar* como: "2. Distribuir en versos o hemistiquios contiguos partes de una palabra o frase que de ordinario constituyen una unidad fonética y léxica o sintáctica; 3. Dicho de una cosa: descansar, apoyarse sobre otra".<sup>3</sup> *Encabalgamiento*, si seguimos a la misma obra, significa: "2. Armazón de maderos cruzados donde se apoya algo; 3. Métr. Acción y efecto de encabargar".<sup>4</sup> Que nadie se sorprenda: sólo copié las dos acepciones de las palabras que me interesa destacar aquí.

Dichas acepciones son, por un lado, generales, en el sentido de que una cosa se apoya en otra, y, por el otro, especializadas, ya que remiten a esa licencia poética que es estudiada por la métrica: parte de la preceptiva literaria que estudia cómo

se construyen los versos. Y necesitamos de ambos sentidos para explicar lo que sucede con las oraciones encabalgadas.

Antonio Quilis, en su *Métrica española*, define el encabalgamiento como el "desajuste que se produce en la estrofa cuando una pausa versal no coincide con una pausa morfosintáctica".<sup>5</sup>

Dado que cada verso requiere una pausa al final, el hecho de que una pausa se prolongue al verso siguiente produce una pausa que "resulta violenta", pero que añade mucha expresividad al poema cuando se usa con destreza, pues añade una anomalía en la distribución de los elementos sintácticos. El mismo Quilis proporciona un ejemplo de Garcilaso de la Vega:

¿Quién me dijera, cuando en las passadas  
horas en tanto bien por vos me vía...<sup>6</sup>

En el ejemplo, el primero es el verso encabalgante; el segundo, el encabalgado. Entre ambos, se crea una pausa versal; pero se rompe el orden sintáctico esperado porque *passadas* debe ir junto al sustantivo que modifica (*horas*): no hay pausa entre ellos en el habla cotidiana. El efecto es que el poeta, a través de esa ruptura del orden sintáctico, acentúa el paso del tiempo, lo hace visible para que el lector lo perciba con claridad: predica con el ejemplo, podríamos decir con una expresión coloquial que resume lo dicho.

<sup>1</sup> *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica), Madrid, 1987, p. 113.

<sup>2</sup> Lidio Nieto Jiménez y Manuel Alvar Ezquerro, *Nuevo tesoro lexicográfico del español (S. XIV-1726)*, Arco-Libros, Madrid, vol. 5 (E-F), p. 4061.

<sup>3</sup> Vigésimotercera edición (Edición del Tricentenario), Espasa, México DF, 2014, vol. 1, p. 867.

<sup>4</sup> *Idem*.

<sup>5</sup> Edición actualizada y ampliada, Ariel, Barcelona, 2001, p. 81.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 84.

### ¿Qué es la oración?

Este tema es amplio (polémico) y, como no quiero aburrir a nadie, sólo daré algunos elementos básicos para seguir con el análisis y la argumentación del encabalgamiento de oraciones.

Empiezo por afirmar que la oración es una unidad abstracta, no perteneciente al lenguaje en uso, que se distingue, en la gramática, como herramienta útil para llevar a cabo análisis sintácticos de textos y, en la didáctica de enfoque lingüístico, para enseñar la redacción.

Esta unidad se ha dicho que es bímembre en el sentido de que contiene dos elementos básicos: el sujeto y el predicado, que pueden ser desde un sustantivo (o partícula equivalente) y un verbo hasta complejas unidades que contienen estos y otros muchos elementos que los modifican.

Así la define la *Nueva gramática básica de la lengua española*, publicada por la Real Academia Española: "La oración es una construcción formada por la unión de dos funciones sintácticas: el sujeto y el predicado [...] Por extensión, se aplican también las denominaciones de sujeto y predicado a los grupos sintácticos que contraen tales funciones [...] Sujeto y predicado se definen por rasgos formales como la concordancia".<sup>7</sup>

Se ha sostenido en numerosas ocasiones que la oración es una unidad independiente; pero este es un problema de no fácil solución, pues puede enfocarse desde numerosas perspectivas. Roca-Pons afirma: "Cuando hablamos del carácter independiente de la oración nos referimos al aspecto formal, sintáctico o gramatical del proble-

ma, puesto que desde el punto de vista lógico o psicológico, raramente se llega a la absoluta independencia. Y desde el punto de vista formal carecen, indudablemente, de autonomía sintáctica, en mayor o menor grado, todas las proposiciones subordinadas".<sup>8</sup>

Este asunto es crucial en el tema que nos ocupa, ya que la independencia sintáctica a que se refiere Roca-Pons queda enmarcada, en la escritura, a través de signos que respeten las pausas profundas entre una oración (o grupo de oraciones, si alguna o algunas de ellas están subordinadas) y otra, es decir, a través de un punto y seguido o su equivalente (dos puntos; punto y coma), únicos capaces de mantener esa independencia sintáctica a través de una pausa adecuada.

### ¿Qué es una oración encabalgada?

Con todo lo dicho hasta aquí, ya podemos caracterizar este fenómeno del encabalgamiento de las oraciones. Partamos de las definiciones modernas que aporta el diccionario y que cité al inicio.

Vimos que las definiciones modernas conciben el encabalgamiento como el resultado de apoyar una cosa sobre otra (primera acepción). Y justamente eso es lo que sucede entre las oraciones encabalgadas: la anterior se apoya en la que sigue porque no se ha separado lo suficiente de ella con la puntuación adecuada, de igual manera que un verso (segunda acepción) se apoya en el que va después y rompe su estructura sintáctica típica por no respetar la pausa versal (la independencia) que hay entre ambos; pero, mientras que en la poesía

<sup>7</sup> *Nueva gramática básica de la lengua española*, Espasa, México DF, 2011, p. 190.

<sup>8</sup> José Roca-Pons, *Introducción a la gramática*, Teide, Barcelona, 1985, p. 282.



el efecto es intencional y positivo, como vimos antes, en la prosa es casi siempre fruto del descuido y crea ambigüedad: hay que hacer repetidas y no siempre fáciles lecturas interpretativas de un párrafo para saber qué quiso decir su autor.

Sandro Cohen dice: “El encabalgamiento confunde al lector, lo enreda. En el lenguaje escrito es el equivalente de aquel que habla rápidamente, sin parar y sin variar su entonación: quienes lo escuchan pronto dejarán de comprender el sentido detrás de sus palabras. Debemos evitarlo a toda costa”<sup>9</sup>

Sucede lo anterior porque, al mezclar el contenido de dos estructuras oracionales independientes, se pierde la transición lógica entre ambas y surge una sola construcción en la que quedan juntos elementos que deberían ir separados: se confunden y nos confunden.

A esto se refiere Daniel Cassany cuando menciona los *párrafos-frase*: “El texto no tiene puntos y seguido; cada párrafo consta de una sola frase, más o menos larga. El significado se descompone en una lista inconexa de ideas. El lector debe hacer el trabajo de relacionarlas y construir unidades superiores”<sup>10</sup>

Por frase entiende Cassany lo que aquí he nombrado, más de acuerdo con la tradición gramatical en lengua española, oración. Nótese, además, cómo Cassany coloca numerosos puntos y seguido en el párrafo citado, para hacer énfasis en la manera en que deben separarse las diferentes oraciones y grupos de oraciones que lo componen.

La oración encabalgada es, entonces, la que está a caballo entre varias construcciones oracionales, bien delimitadas, y el párrafo defectuoso, que se convierte, por la falta de separación entre las estructuras, en una construcción ilógica y, a veces, incomprensible.

### ¿Por qué se encabalgan las oraciones?

La primera razón es que no se ponen los signos de puntuación que corresponden a las pausas (más profundas) que separan las diferentes estructuras oracionales que forman un párrafo. Al no separarlas, se rompe la independencia sintáctica que mencionaba en el segundo apartado y surgen problemas formales que afectan al significado (y por lo tanto la lectura) del conjunto.

Dice Sandro Cohen, en *Redacción sin dolor*: “Respecto del punto (.), hay que decirlo claramente: la única manera de unir dos oraciones en una sola proposición es mediante la coordinación o subordinación; como hemos visto, esto se logra mediante la puntuación, una conjunción, algún otro nexos o puente. Cuando no existe una relación de esta naturaleza y se emplea una simple coma (salvo en el caso de oraciones seriadas), ocurre lo que se llama *encabalgamiento*”<sup>11</sup>

Ahí está el problema: usar una “simple coma”, signo que, por su naturaleza, no separa estructuras oracionales independientes.

Recordemos que, según Beatriz Escalante, los cuatro usos básicos de la coma son:

<sup>9</sup> Sandro Cohen, *Redacción sin dolor*, 5ª ed., Planeta, México DF, 2010, p. 156.

<sup>10</sup> Daniel Cassany, *La cocina de la escritura*, Anagrama, Barcelona, 1998, p. 86.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 155-156.

- a) Separar los elementos análogos en una serie, ya sean palabras o frases;
- b) Aislar palabras u oraciones incidentales;
- c) Señalar que la sintaxis ha sido alterada, y [*sic*]
- d) Indicar que una o varias palabras han sido suprimidas por razones gramaticales o de estilo (asíndeton, elipsis).<sup>12</sup>

Ninguno de estos usos (y sus derivados) está indicado para separar oraciones o periodos completos, es decir, unidades independientes: ni las series de elementos análogos, ni las expresiones incidentales, ni la alteración del orden sintáctico, ni la supresión de elementos como las conjunciones o los verbos en series de oraciones, corresponden a una estructura con autonomía sintáctica. En todos estos casos, los elementos en serie, antepuestos u omitidos responden a ampliaciones de la oración o modificaciones en el orden de sus elementos; pero mantienen su unión con ella como la parte con el todo.

En cambio, el punto sí tiene ese uso específico. Para Beatriz Escalante: “La función del punto es marcar que el sentido gramatical y lógico de un periodo ha llegado a su fin”.<sup>13</sup> El periodo, como oración compuesta (conjunto de oraciones coordinadas o subordinadas) o como oración simple.

El segundo motivo por el que pueden encabalgarse las oraciones es la omisión de los nexos que señalan relaciones de coordinación o subordinación entre oraciones dependientes entre sí. Esto puede explicarse por el desconocimiento de dichos nexos

o por el prejuicio (no sé qué tan extendido) de que los nexos “hacen pesada” la prosa porque “suenan mal”. Son, en suma, según esta extraña perspectiva, tan innecesarios como los adornos rococó.

De este prejuicio yo mismo he sido víctima por parte de “correctores” incompetentes que modificaron mis textos enviados a revistas para su publicación. Citaré un ejemplo más adelante.

Hay que aclarar que el estudio de los nexos como marcas de la relación sintáctica entre las oraciones dependientes comenzó con la misma gramática en lengua española, es decir, con Antonio de Nebrija, quien señala, en el capítulo XVII de su *Gramática sobre la lengua castellana*, que “Conjunción es una de las diez partes de la oración, la cual aiunta i ordena alguna sentencia”.<sup>14</sup> Con esta caracterización general y con la breve tipología de las conjunciones que aporta (sólo cinco), Nebrija clasifica por primera vez la relación entre las oraciones que, durante siglos, han dado mucho que hacer a los gramáticos de la lengua española.

Debo decirlo con toda claridad: los nexos señalan las relaciones semántico-sintácticas entre las oraciones, han ido especializándose con el tiempo para tener usos específicos en este sentido y, por ello, no son opcionales. Deben utilizarse cuando la sintaxis lo requiere.

### ¿Cómo corregir las oraciones encabalgadas?

Quiero acabar mi diatriba de manera más optimista, con esta sección práctica que presenta ejemplos

<sup>12</sup> Beatriz Escalante, *Curso de redacción para escritores y periodistas*, Porrúa, México DF, 1999, p. 18.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>14</sup> Edición, estudio y notas de Carmen Lozano, *Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores (Biblioteca Clásica de la Real Academia)*, Barcelona, 2011, p. 114.



reales (de textos que he recibido para leer) y señala soluciones para el problema del encabalgamiento de las oraciones. Todo con la esperanza de aportar un grano de arena en la difícil solución de este grave escollo sintáctico. Veamos primero los ejemplos y luego propongo las soluciones:

- El concepto de Humanidades no se usa en un solo sentido, es un término polisémico.
- Ya se puso en contacto conmigo el profesor, me comentó que también le queda bien el jueves.
- ...yo tengo clases también de 12 a 2 de la tarde, en vista de que todos estamos en la misma situación creo que tú, Agustín, deberías asistir a la reunión.
- Parte de la estrategia consistió en comenzar a crear cánticos u oraciones en lengua nativa, en náhuatl se escribieron muchas de ellas...
- No sólo el país es heterogéneo sino que la lengua misma lo es, esto a pesar de que exista una forma estándar, de la lengua se desprenden variantes que son consecuencia de una serie de factores externos...
- En este estado la existencia de culturas ancestrales no pasa desapercibida, en el valle de Morelos en los años que van de 1300 a 600 a.C. se observa el desarrollo de asentamientos de influencia olmeca y teotihuacana.

¿Por qué elegí estos ejemplos y no otros? Pues porque me llegaron cuando escribía este texto. Proviene de correos electrónicos y de tesis que me tocó leer. Bueno... en el primer caso se trata de una especie de venganza... Me explico.

El primer ejemplo pertenece, como dije más atrás, a un artículo mío que envié a una prestigiosa

revista para su dictamen y posible publicación. Se publicó, en efecto, con los errores que introdujo el "corrector", por lo que me vi obligado a enviar una carta de queja al editor de la revista. Lo que no supo el "corrector" es que yo había construido un periodo coordinado adversativo exclusivo en el que un juicio excluye (de ahí su nombre) al otro a través del nexos **sino que**. La redacción original era: "El concepto de Humanidades no se usa en un solo sentido, **sino que** es un término polisémico". Al suprimir el nexos, el "corrector" encabalgó las dos oraciones (engendró dos ideas independientes) que formaban un solo periodo, es decir, una sola expresión lógica y gramatical.

En el segundo ejemplo, bastaría con haber agregado la conjunción **y** para unir en un mismo periodo las dos oraciones, que, con la simple coma, son independientes y por lo tanto quedan encabalgadas: "Ya se puso en contacto conmigo el profesor **y** me comentó que también le queda bien el jueves".

Por el contrario: el tercer ejemplo, al contener dos ideas que deben separarse en dos oraciones distintas, debería llevar punto entre ellas para asegurar esa independencia lógica y sintáctica: "...yo tengo clases también de 12 a 2 de la tarde. **En** vista de que todos estamos en la misma situación creo que tú, Agustín, deberías asistir a la reunión".

Exactamente lo mismo sucede en los tres últimos ejemplos: hay ideas que no deben ir juntas porque forman parte de oraciones independientes que deben ir separadas mediante puntos: "Parte de la estrategia consistió en comenzar a crear cánticos u oraciones en lengua nativa. **En** náhuatl se escribieron muchas de ellas..."; "No sólo el país

es heterogéneo sino que la lengua misma lo es, esto a pesar de que exista una forma estándar. De la lengua se desprenden variantes que son consecuencia de una serie de factores externos..."; "En este estado la existencia de culturas ancestrales no pasa desapercibida. En el valle de Morelos en los años que van de 1300 a 600 a.C. se observa el desarrollo de asentamientos de influencia olmeca y teotihuacana".

Como vemos, agregando los puntos correspondientes se resuelven los casos de encabalgamiento de las oraciones en los tres últimos ejemplos porque se separan en oraciones independientes las ideas que, por ser completas, no deben formar una sola unidad sintáctica, es decir, una oración única, un "párrafo-frase".

### ¿Qué hacer en caso de duda?

Si nos asalta la duda de haber encabalgado algunas oraciones, lo que debemos hacer es formularnos las siguientes preguntas: ¿la coma está separando partes de una sola idea o ideas completas

independientes? En el segundo caso, hay que optar mejor por el punto y seguido para separar las ideas que no deben ir juntas. Y al contrario: ¿la coma está separando ideas que pueden formar parte de una sola unidad sintáctica, de un periodo o conjunto de oraciones coordinadas o subordinadas? Pues entonces hay que buscar un nexo (conjunción, preposición o nexos formados por varias palabras) que señale claramente la relación lógica y sintáctica que guardan esas ideas en oraciones dependientes por su sentido complementario.

Para todo lo anterior, debemos repasar, por una parte, los usos básicos de la coma que cité antes en este texto y, por la otra, los conocimientos gramaticales sobre la construcción de oraciones. No hay que olvidar lo que escribió Álex Grijelmo: "Una sociedad que no escribe correctamente, que no habla con orden, que no ama su lengua, se convierte en una sociedad que piensa poco y que termina sintiéndose inferior. Y eso no sólo afectará a sus empresas, a sus organismos estatales, a su cultura... También a cada persona individualmente".<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Álex Grijelmo, *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 47-48.